Lili pui seen servar el en mono de mi seto ni seto ni mono de mi seto de con de co

POLÍTICO INDEPENDIENTE DIARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año XIV.

An Madrid: Un mer & ro.; Trimestre, 12. En Provincias:
Trimestre, 16 rs., por correspond 1, 18. En el Extranjero,
50. En Portagal, 36. En Ultramer, 80.
Los comunicados y demás inserciones en el toxto del psviódico 5 y 26 rs. línea. Anuncios à UN MEAN lines à los
suscritores, y deble precio à los que no lo sean.
Los guancios carrados à precio; convencionales.
Toda la correspondancia se divigirá à D. Miguel P. García.

Sábado 13 de Mayo.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS

PARIS: Agencia franco hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publics los dias fectivos. Reseccion y suministracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en salles abonarán el S por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares S rs. 50 cénts. No se sirve suscricion que no acompañe su importe.

N.º 3.879

EL PAIS DE LAS GANGAS.

Ofrecimos ocuparnos del real decreto que ayer apareció en las columnas de la Gaceta, rubricado por el nunca bien ponderado señor ministro de Hacienda, y vamos hoy à cumplir este deber.

A qué obedece este decreto? En primer lugar, á crear un cuerpo de inspectores de la contribucion industrial y de comercio, los cuales constituirán un nuevo y favorecido plantel de empleados que, segun el texto del art. 2.º, suben á la friolera de 229 de diversas categorías, sin perjuicio, como dice el citado artículo, de que esta plantilla podrá sufrir las alteraciones que las necesidades del servicio aconsejen; es decir, que podrán estirarse como la goma elástica. chiciper mi acamelanogrami

En segundo lugar, á conceder sobre su sueldo respectivo á los afortunados mortales que atrapen una credencial del nuevo cuerpo, el 66 66 por 100 de los recargos que se impongan por su gestion comprobadora é investigadora de los defraudadores de la contribucion, ó lo que es lo mismo. dejar abiertas las puertas de la codicia para que el espíritu investigador del celoso funcionario público, con razon ó sin ella, coloque al pobre contribuyente en el caso siempre posible de merecer todo género de recargos.

En tercer lugar, y ateniéndonos al espíritu y letra del art. 7.º, a poner á las inmediatas órdenes del señor ministro de Hacienda una falange de excelentes sabuesos para que se lancen, cuando dicho ministro lo crea oportuno, sobre el contribuyente, tal como puede lanzarse un galgo sobre una liebre; de manera que desde hoy bien pueden los contribuyentes sobre industra y comercio abrir cada ojo como los del puente de Toledo, pues con la creacion del nuevo cuerpo de inspectores hay que decir que no tienen hora segura ni momento de tranqui-

Pero, además de lo que á primera vista salta en el articulado de la última aberracion del señ r Camacho, fijémonos en la exposicion con que la encabeza, puesto que en ella se hace una confesion que nosotros tenemos el deber de poner en letras gordas.

Dice el ministro:

«Además, NO CONTANDO LA ADMINISTRACION PUBLICA CON UNA ESTADÍSTICA COM-PLETA, que en esta, como en todas las contribuciones, es de absoluta necesidad,» etc.

¿Qué es esto? contestamos nosotros. ¿Con que ahora salimos con que no tenemos estadística completa? ¿Con que desde 1856, que se mandó á las entonces Administraciones principales, que expusiesen en una extensa y razonada Memoria la estadística de cada provincia, nada hay perfecto y acabado? ¿Con que todo lo que se ha hecho durante una larga série de años en comprobaciones territoriales, en trabajos parcelarios y geodésicos, en comisiones nombradas para reconocer todas las comarcas, en planos topográficos, en deslindes, en to la una larga série de disposiciones fiscales, que han costaco sendos millones al Tesoro público, ahora resulta, por confesion del Sr. Camacho, que no hay estadistica completa?

Triste es la confesion; pero ya está hecha, y el señor ministro, antes de principiar su obra económico-financiera, debiera haber

pensado en esto, en vez de hacer sentir à los pueblos el rigor de sus disposiciones, enmendadas y corregidas á cada instante.

En vista de lo expuesto, diremos, para terminar estas ligeras consideraciones: ¿Cree el Sr. Camacho que con el nuevo cuerpo de inspectores va á completar la estadistica á fin de saber de un modo fijo y matemático lo que se deba contribuir?

No: la estadística no se salvará, pero el contribuyente quedará aplastado cuando se encuentra con la jauria de agentes que van á caer sobre este pais de las gan-

¡Desdichada contribucion industrial, que ya de antemano, abrumada por las tarifas, se encuentra ahora sujeta á una fiscalizacion terrible, que no podrá re-

¡No parece sino que el Sr. Camacho ha venido con el propósito de matar la industria y el co-

CANALIZACION DEL EBRO

Demos por un momento tregua á nuestros propios trabajos, y empecemos el de hoy por dar cuenta de lo que de Amposta nos dicen y dicen los periódicos de aquella comarca.

Publica un colega tortosino el siguiente telégrama:

«Ultima hora.—Segun telégrama recibido anoche, el Congreso ha aprobado por unanimidad el proyecto de próroga solicitado por la real Compañía de Canalizacion del Ebro para la construccion del Canal del delta izquierdo El país está de enhorabuena.»

Hasta aqui el colega. Poco tenemos que añadir por nuestra cuenta; nos limitaremos á recordar nuestro artículo de hace tres dias, en que dimos cuenta de la forma en que se aprobó el proyecto de que se trata.

No puede ufanarse la Compañía de Canalizacion con esa unanimidad que en el telégrama se indica; si tantos deseos tenia de obtenela en buena lid y á la luz del dia, debió haber procurado recayera una votacion solemne y cuando los bancos estuvieran ocupados por considerable número de diputados, y oponerse, en la medida de sus fuerzas á que parezca que no se tenia confianza en la aprobacion si esta no se obtenia en medio del silencio: nosotros hacemos á nuestro entender justicia al Congreso afirmando que de la discusion hubiera resultado casi unamimidad, sólo que en sentido

contrario. Es triste fatalidad la que persigue á la Compañía; todo lo que con ella se relaciona ha de prestarse, con ó sin intencion, á que pueda decirse que las equivocacaciones son su norte.

A un colega de Tarragona dicen desde Tortosa, despues de dar cuenta de haberse concedido la proroga, lo siguiente:

«La concesion de la tan solicitada y esperada próroga ha sido una nueva recibida aquí con general satisfaccion tan luego el público ha conocido este im portante suceso por un suelto de ultima hora que, con referencia á un telégrama recibido anoche, ha publicado el Diario do Tortosa de este dia. Ahora sólo falta que el Senado sancione el acuerdo del Congreso, y este país no vea por más tiempo defraudadas sus esperanzas hasta (?) fallidos en las inmensas vicisitudes por que ha pasado el proyecto de canalizacion izquierda del Ebro.»

Sin duda el corresponsal del colega tarraconense no conocia los términos del proyecto de proroga; si los hubiera conocido, ¡cuanto mayor no hubiese sido el temor que manifiesta de que sea una de tantas! Porque, à pesar de la redaccion, se colige bien que han visto defraudadas sus esperanzas tantas veces, que teme verlas defraudadas una más.

Para terminar esta crónica damos cabida á la siguiente carta que entre otras hemos recibido:

«Sr. D. Miguel Perilian Garcia: Muy señor mio: Sfrvase decirme qué hay respecto á la próroga de la Compañía de Canalizacion del Ebro, pues anteayer se recibió un telégrama en el que se decia que había sido concedida.

En este caso, el pals estaria de luto, pues es opinion general que la tal próroga ocasionaria la inevitable ruina de esta co-

No puedo creer otra cosa más que haya sido una estratagema de las muchas de que la Compañía suele valerse, y por consiguiente me parece no puede haberse cometido tal pifia.

Sin mas, soy de Vd. afectisimo seguro servidor Q B. S. M.,-Z.

Amposta 10 de Mayo de 1882.»

No puede tachársenos de parciales; hemos procurado reflejar la impresion que en el país ha producido el proyecto; seguiremos dando cuenta de otros documentos de alli recibidos, muchos de los cuales figurarán en el expediente que indudablemente examinará la comision del Senado con más detenimiento que lo ha examinado la del Congreso, y no podrá abrigar-se, en vista de ello, la menor duda de que el país en su inmensa mayoria, los propietarios y los Sindicatos se oponen á la próroga.

Se ha presentado al Congreso una exposicion de 15 jueces municipales del partido judicial de Albaida (Valencia), manifestando que, no siéndoles posible satisfacer con el importe de sus derechos que devengan en los juicios la cuota de 35 pesetas que en las tarifas de subsidio se les ha impuesto, ceden al Estado todos sus derechos por dicho concepto, para quedar exentos de tributar.

Para que vea el Gobierno que no son sólo las fábricas y las tiendas las que se cierran por los excesivos impuestos, sino que otras muchas clases se encuentran tan perjudicadas que prefieren aban. donar su industria o su profesion, que mas? hasta los jueces municipales del partido de Albaida.

Sin embargo, Rico-Camacho firme que firme agarrado al presupuesto.

IVANHOE

EL CRUZADO,

SIR WALTER SCOTT,

TRADUCIDO DEL INGLÉS

lancia de estos animales que me sirven; pero, una vez que te gusta el estado religioso, yo te daré las Ordenes sagradas, y te pondré co-mo nuevo. ¡Hola, arrancad à ese tunante el pellejo de la cabeza, y echadio de las almenas abajo! Tu oficio es chancear. ¡Tienes gana de chancear ahora?

-Digo, respondió Wamba, sin que turbase su buen humor el aspecto de la muerte, digo que tus hechos valen más que tus palabras; pues en lugar de hacerme simple religiosio, me das el birre te encarnado, que es distintivo de

-Ya veo, dijo Bracy, que quie-

re morir en su oficio. Dejadlo vivir, Frente-de Buey. Mas vale que se venga conmigo, y sirva de di-version a mis lanceros. ¿Qué dices á esto, bufon?

-Digo, respondió Wamba, que tengo una argolla al cuello, y que no puedo quitármela sin permiso de mi amo.

-La lima normanda, dijo Frente-de-Buey, sabe romper las argollas sajonas.

-Y aun por eso, dijo Wamba, queremos tan sinceramente nosotros los sajones á vosotros los normandos. Vuestras sierras cortan nuestras encinas, vuestro yugo oprime nuestros cuellos, vuestras cucharas agotan nuestro potaje. ¿Cuándo querrá Dios que salgamos de una vez de vuestras

-Bien haces, Bracy, en divertirte con los dislates de este necio, cuando estamos amenazados por todas partes. ¿No ves que se han burlado de nosotros, y que nuestra proyectada comunicacion con nuestros amigos ha sido frustrada por este mismo á quien quieres proteger? ¿Qué podemos aguardar si no es un ataque general y

-Vamos, pues, á las murallas, dijo De Bracy. ¿Me has visto al-

la ocasion de dar y recibir golpes. Venga tambien el templario, y pelee por su vida, como ha peleado antes por su Orden. Haz tú lo que puedas con tu gente, y yo os ayu-daré en cuanto esté á mis alcances; y aseguro que tan fácilmente escalarán los sajones este castillo como las nubes. Si queremos tratar con los bandidos, ¿por qué no emplearemos la mediacion de este buen hidalgo, que con tan devota atencion está contemplado el jarro de vino? Vamos, sajon, dijo a Athelstane, presentándole una copa de vino; refréscate el gaznate con este soberano licor, y dinos qué es lo que puedes hacer para conseguir tu libertad.

Lo que un hombre puede ha-cer, respondió Athelstane, con tal de que no sea lo que puede deshonrarlo. Dejadme ir libre con mis compañeros, y pagaré un rescate de mil marcos.

-Y además, dijo Frente-de-Buey, y nos has de asegurar la retirada de esa vil canalla, que asedia el castillo contra todas las leyes divinas y humanas.

-Haré cuanto pueda, repuso, Athelstane, y creo que lo conseguiré; además, que Cedric me ayudará en la empresa. —Estamos de acuerdo, dijo

guna vez detenerme cuando llega | Frente-de-Buey: tú y los tuyos | que salir de este castillo sin esta

quedareis en libertad; habrá paz entre nosotros, por tales mil marcos de plata. Esto es una friolera, sajon, y bien puedes agradecer la moderacion de la demanda. Pero cuenta que el judio no entra en el

--Ni la judia tampoco, dijo Brian de Bois-Guilbert, que á la sazon entraba en el aposento. - Ninguno de los dos, dijo

Frente-de-Buey, son de la comitive de los dos sajones.

—Además, dijo Athelstane, que yo seria indigno del nombre de

cristiano si tuviera roce alguno con un perro de esta secta. -Ni tampoco, dijo el baron, se incluye en el tratado ese bufon, á

quien guardo en mi poder para que sirva de ejemplo á todos los que quieran usar de chanzas pesadas conmigo. -Ni el rescate comprende tam-

poco á lady Rowena, dijo Bracy, que es la parte que me toca en el botin, y no estoy de humor de dejarla ir tan fácilmente de entre las

-Lady Rowena, dijo Athelsta-ne con noble arrogancia, es la prometida e posa de Athelstave de Coningsburgh; y Athelstane de Coningsburgh se dejará tirar an-tes por cuatro caballos furiosos,

ilustre dama. El siervo Wamba ha salvado hoy la vida de Cedric, á quien miro como padre, y yo quiero perder la vida antes que se le toque á un cabello.

-¡Tu prometida esposa! ¡Lady Rowena esposa de un esclavo! exclamó De Bracy. Sajon, tú has soñado que estás todavía en los tiempos de San Eduardo el confesor. Digote, si nollo sabes, que los Principes de la casa de Anjou no den esa clase de pupilas á hombres de tu alcurnia.

-Mi alcurnia, altivo norman-do, respondió Athelstane, proviene de un manantial algo más puro y antiguo que la de un vagabundo francés que sólo vive vendiendo la sangre de los ladrones que se alistan bajo el trapo de su pendon. Reyes fueron mis antepesados. fuertes en campaña, y sabios en consejo; y festejaban en sus salo-nes á tantos centenares de magnates, cuantos tú puedes contar derrotados lanceros en tu escuadron; Reyes cuyos nombres han sido encomiados por los poetas, cuyas leyes han sido conservadas por los doctos; Reyes cuyos huesos fueron enterrados en medio de las oraciones de los Santos, y sobre cuyas tumbas se han edificado Monasterios.

El martes comenzará en el Con greso la discusion del proyecto estableciendo el juicio oral y público

Tres enmiendas se han presentado, suscrita la una por los señores Gonzalez Blanco, Gutierrez de la Vega y otros diputados de la mayoria; la segunda por el señor Maisonnave y otros diputados posibilistas, y la tercera por los señores Carvajal, Canalejas, Diz Romero, Aguilera, Montilla y Gonzalez Blanco.

Intervendrá en el debate el señor Linares Rivas y tomará una parte muy activa en la discusion el Sr. Gamazo, presidente de la comision.

Dicese que el Gobierno se propone presentar muy en breve en la alta Cámara un nuevo proyecto de ley estableciendo el jurado.

A este propósito, leemos lo siguiente en el diario fusionista El Eco de Madrid:

«El guante, dice, está recogido; el reto aceptado; venga, pues, la batulla, que seguros estamos, vencedor ó vencido, el Gobierno siempre quedará muerto y desprestigiado, porque, como el Sr. Sagasta y nuestros amigos decian al Sr. Cánovas, nada significan cien votos si el país piensa de diverso modo, si esos sufragios implican una apostasía ó una docilidad á toda prueba. Además, de la discusion próxima á entablarse resultará la falta de fé y de consecuencia del Gabinete, porque digan el Sr. Alonso Martinez y el señor Romero Giron lo que quieran, nunca podrán demostrar al país que su proyecto responde á las aspiraciones de la nacion, y mucho ménos á los sagrados compromisos contraidos solemnemente por el partido constitucional

Venga, pues la batalla; que la lucha es el crisol de las ideas y de los hombres públicos, y de esta, no sólo saldrán triunfantes aquellas, sino que nuestros amigos demostrarán lo que son, lo que valen, lo que significan, así como su consecuencia, su lealtad, su firmeza de carácter, su amor á la libertad y su respeto á las promesas hechas on la desgracia, y tantas veces alegadas como mérito para llegar al Poder.»

Las anteriores líneas se recomiendan por sí solas. Meditenlas los Sres. Sagasta y Alenso Marti-

Bueno va!

¿Nos podrán decir los periódicos ministeriales, y singularmente La Iberia y El Debate, qué es lo que ha ocurrido en los dias pasados en la direccion general de Beneficencia y Sanidad, en donde parece ser se han hallado algunos gazapos escondidos, dignos de una buena punteria?

Venga la respuesta, si es que se han de lavar los trapos súcios.

Para que pueda formarse una idea de la religiosidad y caridad de El Siglo Futuro, tomamos á continuacion, no de este periódico, con quien no cambiamos, sino de La Correspondencia, lo siguiente:

«l.* Los buenos carlistas no dudan ni pueden dudar acerca de la lealtad y consecuencia de los directores y propietarios de La Fe, cuya rebelion abierta y permanente consta á todo el mundo

Y 2.ª Unas cuantas falsedades y majaderías que con motivo de un artículo de Rigoleto, ha escrito la mala Fé, con el propósito de seguir teniendo á sus lectores en el limbo.

No se regocije La Correspondencia.

La Fé y sus amigos los demás mestizos hubieran matado á El Siglo Futuro á disgustos (ó á denuncias), si no hubiera caido Cánovas.

Desde que Cánovas cayó, se ríe El Siglo Futuro de todos los disgustos que le puedan dar los mestizos.»

¡Qué idea puede formarse de una prensa que, á título de defender en toda la pureza los principios religiosos, está dando á cada momento los mayores escándalos?

Que la Religion es la pantalla con que cubren sus sórdidas pasiones y sus ódios inextinguibles.

Anoche presenciamos el escrutinio verificado en la Academia de Jurisprudencia, que habia de determinar la eleccion para la presidencia de aquella docta asociacion científica.

Alli pudimos observar el enjambre de ministeriales que invadian el salon en donde aquel acto se verificaba.

La lucha ha sido ruda y empe-

El ministerialismo ha querido inficionar tambien con su escasa influencia el centro de ilustracion de que queda hecho mérito.

El Gobierno, durante el dia de ayer, ha estado haciendo esfuerzos hercúleos para se car triunfante la candidatura del señor Moret y Prendergast contra la del señor Romero Robledo.

¿A qué hubo de arrastrar al salon de la Academia á los empleados del Consejo de Estado y á cuantos más funcionarios se hallan en todos los departamentos oficiales, y que eran sócios?

¿Qué enseñanza nos demuestra conducta tan falsificada y tan dena de errores como la seguida ayer en la Academia por los señores consejeros?

A pesar de esto, y el interés de los fusionistas en derrotar al exministro de la Gobernacion, las fuerzas valiosas de la Academia, prescindiendo del marcadísimo deseo de los gobernantes, dió el más satisfactorio triunfo al Sr. Romero y Robledo, como decimos en otro lugar, habiendo alcanzado por 26 votos el ser plocamado Presidente.

Felicitamos con toda la efusion de nuestra alma á nuestro amigo y felicitamos tambien á la Academia porque ha demostrado la imparcialidad más exquisita.

Sesiones de Córtes.

SENADO.

Sesion del dia 12 de Mayo de 1882.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordina

El señor ministro de **Estado** contesta á la pregunta que le dirigió ayer el señor Puig sobre las exigencias de las autoridades francesas en la frontera de Cataluña respecto de los pasaportes; que, segun aviso de nuestro cónsul en Perpignan, la medida es transitoria y responde á hechos que S S. enumera.

Lee a lemás un telégrama de nuestro embajador en París, del 9 de este mes, en que avisa estar negociando la suspension de los pasaportes entre ambos países.

El Sr. Fernandez y Gonzalez reanuda su rectificación al discurso del señor ministro de Fomento, contestando á la interpelación que le dirigió en la sesión de anteayer.

El ministro de **Fomento** le contesta. El Sr. Galdo, para alusiones personales, se conduele amargamente del espectáculo que ofrece la discusion, y excita á todos los senadores que representan las Universidades á que hablen, á que contribuyan á ahuyentar la penosa impresion que en la opinion pública causa un debate en mala hora traido por el Sr. Fernandez y Gonzales.

El Sr. Pazo y Delgado hace una protesta idéntica á la del Sr. Galdo contra los discursos que el Sr. Fernandez y Gonzalez ha pronunciado en la sesion de esta tarde y en las dos anteriores. El Sr. Fernandez y Gonzalez recti-

Ei Sr. Fresidente: Orden del dia: Volacion definitiva de varios proyectos de ley de ferro carriles.

Verificada esta, el Sr. Presidente señala para la órden del dia de mañana la continuación del debate sobre el proyecto de ley de la conversión de las dendas

Se levanta la sesion. Eran las seis y media.

CONGRESO.

(Conclusion de la sesion de ayer.)

El Sr. Rasa: Respecto á la proposicion del Sr. Martin Veña, dice que los delitos electorales de que se trataba entonces eran tan pequeños, que consis tiau en el retraso en la remision de las listas electorales, por negligencia, por olvido ó por ignorancia de los individuos que componian las mesas, y el mismo señor conde de Xiquena debe estar arrepentido de haber contribuido a que hoy estén emigrados tantos infelices por un delito de que no se les puede indultar.

El señor conde de Xiquena rectifica tambien, y advierte a los oradores de la minería conservadora la contradiccion en que incurren los Sres Isasa y Bugallal que, defendiend el uno el proyecto de ley de indultos por delitos electorales, el otro se atribuye la gloria de haber impedido su aprobacion en el

El Sr. Silvela: No voy más que á explicar mi interrupcion al Sr. Xiquena. No hallo pretexto para entrar en

este debate, ni entraría de ningun modo, porque si es verdad lo que ha dicho un ilustre poeta de que «las ilusiones perdidas son hojas desprendidas del árbol del corazon», tanto las he perdido yo en mateaias electorales, que han dejado mi corazon tan seco como el árbol que este más expuesto á la intemperie del más riguroso invierno. (Preside el Sr. Moret.)

Explica la diferencia que existe entre las proposiciones de leyes y los proyectos; que estos se entienden siempre presentados por el Gobierno, mientras las proposiciones son de la iniciativa del diputado, imposible de evitar, y aquella á que se refirió el señor conde de Xiquena fué una proposicion que presentó un diputado, y que las Córtes no aprobaros.

Dice que de no concederse la autori zacion que se pide, resultará una grave injusticia, y es que mientras á aquellos electores se les negó el indulto en 1879, à los gobernadores civiles de hoy, procesados por delitos electorales, se les salva negando la autorizacion para continuar los procesos.

El Sr. Bugallal explica la conducta de los conservadores en el Senado que desecharon la proposicion del Sr. Veña. El Sr Candau renuncia á usar de la palabra, que habia pedido para alusio-

El Sr. Romero Robledo hace constar que no era ministro de la Gobernación cuando se autorizó la lectura de la proposición del Sr. Veña, porque entonces era Gobierno el Ministerio presidido por el general Martinez Campos.

Cree ahora como diputado, como creyó entonces como ministro, que era preciso aprobar aquella proposicion, y si no llegó á ser ley, fue porque cuando se discutia en el Senado, la oposicion alegó contra ella la razon de que se rompia la concordia liberal, y por eso la comision la retiró para que se estudiara despacio

El Sr. Sardoal interviene en el debate como presidente de la comision, y despues de algunas frases del Sr. Isasa, por vía de rectificacion, se aprobó el dictamen en votacion ordinaria.

Se levanta la sesion. Eran las siete.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Bernardo Menendez Benito del resto de la pena de dos años y seis meses de prision correccional, y conmutando á D. Joaquin Bernardo Campuzano Rubio el resto de la de ocho años y un dia de presidio mayor por igual tiempo de confinamiento.

Hacienda.—Real órden declarando caducada una carga de justicia que figura en los presupuestos del Estado á favor del Ayuntamiento de Alburquerque.

Ha naufragado el vapor Manila, propied id del señor marqués de Campo.

Esta embarcacion .embarrancó anteayer en la entrada de la bahía de Puerto-Rico en un sitio peligroso del mismo.

El vapor Panamá, del referido marqués, que se hallaba en dicho puerto, le prestó cuantos auxilios requeria el caso para salvar la carga y el buque. Se confiaba en poderio desembarrancar, pero los esfuerzos han sido inútiles á juz gar por el siguiente despacho expedido aver:

«El Manila se ha perdido totalmenteno hay desgracias personales. Embarcaremos pasajeros en el Panamá, cuyos esfuerzos por desembarrancar al Manila han sido inútiles, por haberse roto varias veces los calabrotes.»

El buque no estaba asegurado, como no lo está ninguno de los de la flota del marqués de Campo,

Sil los buques del señor marqués de Campo fueran nuevos, el Panamá hubiera salvado al viejo Manila.

Con mucho sentimiento hemos sabi do que el director de El Progreso, señor Solís, ha sido condenado por segunda vez, y por delito de imprenta, á dos meses y un dia de arresto mayor. El fallo del juzzado del Centro pasará en consulta á la Audiencia de Madrid.

El 17 del corriente, á las dos de la tarde, es el designado para la vista de la tercera causa incoa la contra dicho periódico.

Deseámosle en ella más suerte que en las anteriores.

El Consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del Sr Sagasta duró desde las diez hasta las doce y media. El señor ministro de la Gobernacion dió cuenta de los datos remiti dos por los gobernadores de todas las provincias de España respecto al estado de las cosechas, de los cuales resulta que, si bien son muy malas en Anda lucía, Extremadura y Aragon, se encuentran en tuen estado en las demás provincias en general.

Se examinaron tambien los informes

recibidos en el ministerio de Estado de nuestros representantes en el extranjero acerca de las existencias y precios de los cereales en diferentes naciones, y les antecedentes de España relativos al año de 1879, en que fueron muy escasas las cosechas y se elevaron á mayor precio que están hoy los cereales, y en vista de todo, resolvieron los ministros no nacer alteracion en los derechos de importacion de los granos, por no considerarlo necesario, pidiendo no obstante nuevos datos á los gobernadores de Huesca y Zaragoza, por ser deficientes los recibidos de estas provincias, y al cónsul de España en Odessa respecto á las existencias y precios de los cereales, para proceder con may or conocimiento

Se acordó, como medio de socorrer á las clases menesterosas, promover muchas obras públicas, con cuyo fin estudia el señor ministro de Fomento un proyecto de ley.

Se habló tambien de los debates parlamentarios, concediendo preferencia sobre todos los asuntos á los presupuestos de Ultramar para que queden votados en Junio

A las dos y media de la madrugada terminó en la Academia de Jurisprudencia el escrutinio que dió el siguiente resultado:

Presidentes, señores Romero Robledo, 466 votos; Moret, 448.—Vicepresidente 3.", señores Maura, 473; Carballeda, 435.—Revisor, señores Hinojosa, 472; Reus y Bahamonde, 414.—Vocales, Morenas, 475; García Alonso, 455; Moret (D. Lorenzo), 450; García Maroto, 405.—Tesorero, Sr. Rollaud, 402—Bibliotecario, señores Jaramillo, 450; Marañon, 450—Secretarios, señores Perez Caballero, 463, Botella, 461; Amaldo, 459, Benito, 399 votos.

Fueron proclamados vencedores para los cargos respectivos indicados, los señares Romero Robledo, Maura, Hinojo sa, Morenas, Rollaud, Perez Caballero y Botella.

Quedan vacantes, por no haber obtenido número suficiente de votos, los cargos de tres vocales y el de bibliotecario, cuya eleccion tendrá lugar el miércoles próximo.

Despues de hecha la proclamacion, se han formulado protestas y se han suscitado acaloradas polémicas, en las cuales dejamos á los que en ellas tomaban parte, que era el elemento jóven, á las tres de la madrugada, hora en que abandonamos el local de la Academia.

Dice La Discusion:

«Segun El Imparcial, periódico ministerial so capa de oposicionista, dice que en cuanto termine la discusion pendiente en el Congreso sobre imprenta parece que Castelar apoyará una proposicion incidental, que suscribirán indivíduos de todas las fracciones democráticas, pidiendo que cese la incertidumbre que en materia de legislacion de imprenta existe, y se garantice la libertad de la prensa.

Parécenos bien el pensamiento del benevolentísimo Sr. Castelar; pero en el caso de que el Gobierno no le atienda, ¿seguirá no obstante prestando su «benevolencia» á la situacion?

Pues señor, ya no sabemos cuántos perió licos demócratas, so-capa de oposicionistas, se cobijan bajo las órdenes de D Venancio.

En Sanlúcar de Barrameda, y á causa del fuerte temporal que ha reinado en los dias 9 y 10, han quedado los campos asolados, habiendo sido destruidas las cosechas de frutas y uvas.

Segun los telégramas recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Coruña.

Dice La Correspondencia Catalana, perteneciente al dia 11 del actual:

«Los balcones del local en donde se halla instalado el «Centro industrial» sito en la calle del Cármen, ayer aparecieron cubiertos con telas negras, en las que había pintados varios cráneos y la siguiente inscripcion: ¡Ha muerto la industria española! ¡Gloria al trabajo nacional!

La fábrica de medio cristal de los Sres. J Vallés hijo y yerno, establecida en la calle de Viladomar, núm 41, tiene hoy en una de sus chimeneas una bandera negra en señal de luto por la muerte de la industria nacional.

Como algunos de sus clientes han suspendido sus pedidos para hacerlos á Francia, aprovechándose de la nueva rebaja arancelaria, dicha fábrica, segun se nos dice, se ve en la necesidad de suspender una parte de su produccion.

Primeros resultados del tratado de comercio.

—Segun leemos en un colega, anteayer, recorrió varias calles de la vecina villa de Gracia una bandera negra con lemas alusivos al dolor que siente Cataluña por la aprobacion del tratado de comercio con Francia.

Seguía á la bandera un grupo bastante numeroso, guardando una actitud solemne y silenciosa.

Segun se nos dijo, la bandera fué conducida y colocada despues en la cima del Tibidabo, desde donde se divisa el liano de Barcelona, una buena parte de la costa y todo el Vallés, regiones á cual más industrial y activa.»

Ayer llegó á Madrid una comision del partido constitucional de Cáceres, compuesta de hombres importantes de la provincia, con objeto de gestionar la continuacion del Sr. Lois é Ibarra al frente de aquel gobierno.

Componen dicha comision el banquero Sr. Muro, el alcalde de Cáceres y el diputado provincial D. Juan Crisóstomo Gomez

Anoche celebraron una conferencia con algunos senadores y diputados de Extremadura.

Algunos periódicos han dicho que no habia sido invitado nuestro representante en Inglaterra á las bodas del hijo tercero de la Reina Victoria y que lo habian sido los ministros de otras naciones.

Unicamente fueron invitados, como es de etiqueta cortesana en la Gran Bretaña, los embajadores y los ministros que representan países cuyas familias reinantes tienen lazos de parentesco con la familia real inglesa

La Correspondencia ha recibido el si guiente telégrama:

«BARCELONA 12 (9°20 noche).—El recibimiento hecho por esta culta é industriosa poblacion al Obispo de la diócesis, Sr. Urquinaona, que ha llegado en el tren-correo á las siete de la tarde, ha sido entusiasta y verdaderamente popular. En la estacion se hallatan desde la dama más aristocrática hasta el más humilde obrero.

En las calles del tránsito hasta el Palacio Episcopal ha sido vitoreado por la apiñada muchedumbre, teniendo necesidad de salir al balcon para saludar á sus queridos diocesanos y dirigirles su elocuente palabra Los concurrentes, que se contaban por miles, todos descubiertos, han recibido la bendicion del respetable y respetado Prelado y les ha otorgado cuarenta dias de indulgen-

El órden perfecto; los espectadores conmovidos, y á algunos se les veia llorar cuando habló el Obispo á la mul titud.

Debe hallarse satisfecho el Prelado de un recibimiento tan expontáneo y

La poblacion, entusiasmada con la presencia del Obispo.—El corresponsal.»

Telégramas.

EL CAIRO 12 —La Cámara de Notables se reunirá mañana. Se esperan con viva ansiedad sus

acuerdos.

La opinion pública parece favorable al Khedive y contraria á sus minis tros.

PARIS 12.—Es probable el envio á Egipto de una escuadra anglo-francesa, compuesta de doce ó diez y seis buques acorazados, con 12 000 hombres de desembarco.

EL CAIRO 12.—El Ministerio trabaja activamente á fin de que la Cámara de Notables, que debe reunirse el domingo, proclame la destitucion del virey, remplazándole su hijo Albas, niño de siete años, con Arabi de regente y co mo presidente del Consejo.

El Virey rehusa toda comunicacion con los ministros. Su firmeza es universalmente apro-

bada.

EL CAIRO 13.—En vista de la actitud de la Cámara de Notables, poco dispuesta á reunirse sa supere con

dispuesta a reunirse, se supone que Arabi-Bey tiene la intencion de prescindir de ella, y dar un golpe de Estado, destronando al Khedive.

LONDRES 13.— The Times de esta mañana asegura que por ahora se limi-

manana asegura que por ahora se limitará à dos fragatas acorazadas el envío de fuerzas navales inglesas à las aguas de Alejandría.

The Times confirme la noticia de que

The Times confirma la noticia de que la mayoría de la Cámara de los Notables es favorable al Khedive. Los beduinos se han mostrado dis-

puestos á soctenerlo.

Arabi Bey, su primer ministro, parece insistir en su proyecto de obligarle á abdicar á viva fuerza.

La principal dificultad consiste en la

actitud que ha tomado el ejército egip cio, que se muestra bastante dividido.

Uno de los regimientos de guarnicion en el Cairo está resuelto á defender la autoridad del Khedive.

PARIS 13.—Bl Diario Oficial publica esta mañana un decreto declarando en vigor el tratado de comercio y navegacion entre España y Francia.

Por otro decreto se nombran al señor Deparcetal Esgorgier cónsul de Francia en Santiago de Cuba, en reemplazo del señor Mancini, que pasa á la Asuncion El señor Assenat ha sido nombrado vica-cónsul de Francia an Capacido vice-cónsul de Francia en Granada.

LISBOA 13.-El Nuncio de Su Santidad en Lisboa ha salido con direccion al Norte de Pertugal y Galicia, con ob jeto de visitar aquellas comarcas. BERLIN 13 —Se ha declarado un vo-

raz incendio en la Exposicion de higiene de esta capital, quedando completamente destruida, excepto algunos pabellones anejos.

La mayor parte de los objetos expues-tos han sido pasto de las llamas. No hay que deplorar ninguna des-

gracia personal.

VIENA 13 —La Cámara de Diputados austriaca desechó una proposicion prohibiendo que se establezcan en Aus-

tria los judíos procedentes de Rusia. La cuestion egipcia continúa preocu-pando vivamente la atencion pública. Se cree que será indispensable la intervencion armada de Francia é Inglaterra para devolver la paz á aquel país, devorado por una oligarquía mi-

Miscelánea.

Una fuerte manga de aire se desencadenó ayer tarde en la pradera de San Isidro, que causó algunos destrozos en los puestos y tinglados que se colocan para la romería.

Una niña de corta edad falleció instantaneamente por efecto de la asfixia, lo cual, visto por su padre, intentó suicidarse con un rewolver, costando gran trabajo disuadirle de esta idea.

Anoche á última hora se aseguraba en varios círculos que el alcalde de Ma-drid y algunos concejales se habian re-unido precipitadamente al tener noti-cia de que los tahoneros habian acordado subir hoy diez céntimos el kilo de

No hemos podido comprobar la noticia porque eran las dos de la madruga-da cuando llegó á nosotros el rumor.

La preciosa partitura del maestro Supée, titulada *Boccaccio*, lleva cada noche más concurrencia al teatro del Principe Alfonso. Todos los números musicales son extraordinariamente aplaudidos, repitiéndose á vivas instancias del público muchos de ellos. La interpretacion de la opereta por parte de

LOTERIA NACIONAL.

& ista del sorteo celebrado el dia 13 de Mayo de 1882.

PREMIOS MAYORES.

Número	Pesetas.	Pueblos.
10.215	80.000	Madrid.
26.445	40.000	Idem.
9.022	20.000	Cartagena.
17.292	10.000	Barcelona.
7.747	2.500	Barcelona
902	2.500	Lorca.
15.702	2.500	Barcelona.
10.735	2.500	Madrid.
27.312	2.500	Idem.
2.210	2.500	Almeria.
18.728	2 500	Madrid.
24.874	2.500	Bilbao.
6.876	2.500	Madrid.
4.996	2.500	Puenteáreas.
28.023	2,500	Algeciras.
8.566	2.500	Madrid.
25.038	2.500	Algeciras.
1.200	2.500	Almería.
4.211	2.500	San Sebastian
27.504	2.500	Granada.
27.466	2.500	Cádiz.
112		Idem.
20.208	2 500	Madrid.
10.555		Idem.
7.182		Bilbao.
3.164	2.500	Madrid.
14.900		Barcelona.
7 900	2.500	

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Centena. 425 594 734 160 12 171 428 348 31 539 958 111 094 363 688 419 689 235 493 484 988 829 694 470 546 674 605 849 100 792 121 912 555 47 565 789 918 558 943

142 203 173 995 416 811 834 685 621 378 525 456 636 334 304 048 473 208 342 888 298 162 871 563 041 762 285 133 073 324 035 592 713 921 994 948 235

los artistas es inmejorable, los cuales son llamados á escena diferentes veces.

Hemos recibido, con un atento besa la mano del director gerente del periódico La Union, dos ejemplares de ¡Selgas! ó sea de la velada literaria que en honor del insigne y malogrado es-critor y poeta D. José Selgas celebró la Union Católica en la noche del 30 de Abril del corriente año.

Todos los artículos y poesías que contiene el precioso volúmen consagrado al admirable vate son dignos del mayor

Damos las gracias al señor director de La Union, y cumplimos con un deber de justicia al tributar à los trabajos de la velada literaria el ap'auso que se me-

Llamamos la atencion del Sr. Abascal sobre la siguiente noticia:

«El alcalde de Barcelona ha hecho fijar un bando á la entrada del magni-fico parque de la Ciudadela, que pudiera servir de modelo para todos los de su clase.

«Barceloneses: Estos edificios y jardi »nes están confiados á vuestra cultura, »y os ruego que los respeteis y los cui»deis »

Autoridades que se expresan de ese modo y pueblos que son dignos de que se les hable de esa manera, están juz-

¿Pasa esto en el Parque y en los de-mas paseos y jardines públicos de Ma-

Sr. Abascal, aprenda Vd.

Las patatas entallecidas.—Es una mala costumbre el guardar las patatas en sitios húmedos y sin prevencion ninguna, de tal modo que, desarrollán dose las yemas, produzcan tallos Cuan-do esto sucede, se produce en el tubér-culo el alcolaide solanina, que es un terrible veneno que elaboran las plantas de las solanáceas, familia á que pertenece la patata.

En vano se busca en muchas ocasiones la causa de muchas perturbaciones, que son verdaderos envenenamientos, originados por comer patatas entalleci-das. Aunque se separen y corten los tallos, quedarán siempre los restos, lo cual puede servir de guía y de señal para desechar estas patatas.

De desear es que en las poblaciones, á donde se trae todo lo más malo de todas partes, en la seguridad de despa charlo, hubiera un poco de vigilancia y se desecharan è inutilizaran las patatas entallecidas, aunque se les haya cortado los tallos con el fin de que no

Seccion religiosa.

Dia 14 .- San 3onifacio, mártir.

Dos mil. 207 920 937 565 456 204 092 342 441 407 873 638 428 509 036 801

123 546 111 945 496 051 894 448 106 794 103 417 152 928 128 727 472 298 650 171 034 511 912 136 086 901 025 369 654 549 981 819

625 603 857 069 439 697 131 053 647 913 551 290

Tres mil 526 722 999 833 021 922 504 798 438 777 455 573 180 554 121 396 759 929 617 243 555 153 487 069

321 308 291 046 372 573 996 758 657 020 975 041 969 395 370 036 196 589 328 374 401 378 302 336 167 251 794 792 923 199 349 603 668 678 611 294 779 856 800 374

Cuatro mil. 057 251 396 340 186 065 717 704 343 216 634 036 360 587 646 589 108 117 838 802 810 822 114 618 839 901 809 041 203 365 387 680 977 607 866 147 630 845 905 163 447 462 720 226 084 826 383 256 776 954 070 026 150 005 489 639

4.000 Cinco mil. 951 418 293 259 466 934 980 799 910 389 768 005 839 624 574 081 130 972 436 657 051 515 338 680 529 614 804 824 600 248 881 211 620 386 090 681 570 904 82g 608 506 402 809 830 347 623 521 187

560 157 948 703 858 300 408 Seis mil. 858 741 905 785 226 627 680 404 085 950 666 796 294 880 483 239 601 822 275 634 291 833 135 109 325 112 421 724 811 993 115 907

Siete mil. 142 108 348 185 469 910 315 680 843 407 690 395 806 424 823 785 395 572 279 256 790 820 384 617 722 396 936 611 833 220 136 560 795 881 980 130 091 659 865 559 212 409 861 963 684 646 117 974

Ocho mil. 959 287 491 061 576 837 812 139 294 801 834 254 825 483 944 066 775 131 922 155 097 401 101 854 822 109 756 568 876 780 331 306 398 221 031 231 178 985 196 417 669 536 216 445 180 221 157 256

083 223 371 501 953 273 268

Dia 15.-San Isidro Labrador, Pa tron de Madrid y Nuestra Señora de los Desamparados

Alcance.

CONGRESO

Sesion del dia 13 de Mayo de 1882.

Abierta á las tres ménos cuarto, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyo y aprobó el acta de la an-

(Muy poca concurrencia en los ban-cos y en las tribunas. El banco azul de-

El Sr. Rodriguez Batista presenta una exposicion del Ayuntamiento de Cádiz pidiendo que el Gobierno acuerde la libre introducion de cereales en vista del mal estado de las cosechas en aquella provincia

Al mismo tiempo ruega al ministro de Hacienda que en tanto exista en la provincia de Cádiz este lamentable estado, se suspendan los apremios por contribuciones.

El Sr. Tremor apoya una proposi-cion de ley pidi ndo que se hagan cier-tas obras en el puerto de Mahon

El Sr. Navarro Ochoteco apoya otra proposicion sobre construccion de un ferro carril económico que, partien do de Tarazona de Aragon, termine en un pueblo de la provincia de Navarra.

Ambas proposiciones fueron tomadas en consideracion en votacion ordina-

El Sr. Alcala del Olmo pide al se-nor ministro de Fomento disponga la limpia del puerto de Puerto Rico para evitar siniestros como el que ha ocurrido recientemente á un vapor de la empresa del marqués de Campo.

El Sr. Gonzalez Romero: Hace dias que tengo anunciada una interpelacion al señor ministro de la Gobernacion, y como no le veo en el banco azul, me conviene hacer constar, para que se sepa en mi distrito, que si no la explano no es por culpa mia, sino porque el senor ministro no viene al Congreso an-

tes de entrarse en la orden del dia. El señor **Presidente**: El señor ministro de la Gobernacion ha venido á primera hora; pero, desgraciadamente, ha tenido que retirarse enfermo. (El Sr. Cánovas se acerca á la Presi

dencia, habla con el Sr. Posada Herrera, y se retira. — Esperabase hoy la ter-minacion del debate sobre la proposi-cion del Sr. Collantes) Orden del dia: Sin discusion se aprue-

ba el dictámen de la comision sobre la proposicion de ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de primer órden que, partiendo de Archidona, termi ne en Campillos.

Dictámen sobre los suplicatorios de la Sala tercera del Tribunal Supremo pi-diendo autorizacion para procesar al di-putado Sr. D. José Escrig y Font.

El Sr. Bugallal consume el primer

887 938 387 046 256 549 912 752 740 792 796 522 865 557 512 486 279 037 533 646 432 012

Nueve mil. 617 062 280 035 123 808 383 870 886 705 484 481 448 992 538 296 221 940 060 371 542 431 065 372 289 100 510 435 519 372 332 579 465 240 560 338 749 318 057 998 604 172 864 779 823 219 337 265 056 724 830 769 547 734 661 810

673 302 829 Diez mil 898 227 391 966 766 557 591 278 216 131 103 210 821 583 855 978 979 649 818 369 797 030 874 052 860 074 326 862 737 879 225 918 809 567 041 245 460 596 133 409 339 379 796 137 808 973 380 237 937 246 538 275 054 319 826 911 868 403 357 662 071 799 679 345 534 010 584 383 841 952 646 804

Once mil. 720 288 797 171 848 700 473 962 658 312 002 255 110 740 597 019 599 296 024 743 072 705 927 003 100 279 501 901 486 845 463 531 571 436 849 810 837 942 246 287

482 331 565 769 Doce mil. 886 264 554 842 960 724 026 909 031 709 334 740 849 813 512 678 809 613 871 369 912 810 338 250 186 084 610 588 859 611 887 716 711 076 300 515 122 097 060 079 582 141 383 196 534 369 043 351

Trece mil. 544 030 630 300 934 163 901 664 938 448 787 492 845 209 861 952 896 557 668 210 238 790 041 647 866 012 543 425 460 990 575 064 624 525 555 442 858 120 619 712 205 612 911 155 550 024 843

Catorce mil. 648 544 793 575 404 879 937 276 638 085 725 903 183 546 620 108 023 683 585 270 981 071 146 959 481 233 417 916 286 721 423 973 880 525 360 304 475 997 155 296 | 009 751 010 342 700 759 705 026 433 926 251 692 235 738 336 315 487 945

Quince mil.

turno en contra del dictámen, en que se propone que se niegue la autoriza-

El Sr. F serig y Font usa de la pa-labra para alusiones, y explica su con-ducta, y dice que tiene el convenci-miento de que á nadie pueden parecer criminosos esos actos, y cree que se han presentado contra él nada ménos que seis querellas para que aumente el nú-

mero de las que el partido conservador tenía pensado desde luego presentar. Los Sres. Bugallal y Escrig recti-

fican. El Sr. Benayas, de la comision, contesta declarando que, respecto á la inmunidad del diputado, la comision, el Gobierno y la mayoría tienen el mismo

criterio que el Sr. Bugallal. El señor Bugallal rectifica, y dice que como son seis los suplicatorios. y la comision, en vez de dar seis dictá-menes diferentes, los ha englobado en uno sólo, dedicando un considerando á cada uno de ellos. Debieran recaer seis discusiones y seis votaciones; nosotros no vamos á pedir votacion nominal, pero si pido que se vote por partes y recaiga una votacion á cada uno de los considerandos

El señor Presidente encuentra muy aceptable la fórmula de transaccion propuesta por el Sr. Bugallal, y así se votan y aprueban separ damente cada uno de los considerandos y la totalidad del dictamen

Se aprueba sin debate el dictámen relativo á la construccion de un ferrocarril de los Alfaques á Benasque.

Igualmente se aprueba otro sobre la proposicion de ley para que los Archivos y Bibliotecas del Estado sean servidos por indivíduos del cuerpo.

Se ponen á discusion el dictámen sobre el proyecto de ley reformando las relaciones comerciales entre la Península y las provincias ultramarinas

Orden del dia para el martes: Los asuntos pendientes El señor Presidente: Se suspende este debate.

Espectáculos.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco y media.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO -(Compañía bufa italiana.) -A las nue-ve.--T. 2.° -- Bocaccio.

APOLO -A las nueve. -D. Francis co de Quevedo.—Los parvulillos. COMEDIA.— A las nueve —(Compa-niaitaliana)—El mundo del fastidio.—

Intermedios por el Sexteto.

VARIEDADES.—A las nueve.—La cancion de la Lola.—Luces y sombras.
—¡Al santo! ¡Al santo!
GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Testro de la Castellana. tuan por el Sr. Castellani.

Abierto todos los dias desde la salida á la puesta del Sol.

419 551 191 476 131 895 827 471 603 742 541 335 008 190 861 976 138 759 181 552 527 543 644 006 817 858 062 248 045 966 258 497 609 268 150 058 331 575 563 873 993 832 342 754 341 553 011 445

Diez y seis mil. 085 210 788 484 161 658 588 510 764 227 072 318 290 884 618 541 548 173 990 402 012 758 335 497 202 549 607 480 955 282 691 322 273 104 659 874 762 183 835 876 263 804 841 991 620 420 731 927 537 330 560 553 452 793 623 294 636 963 869

Diez y siete mil. 932 278 821 341 255 226 666 681 541 987 058 255 242 369 560 377 285 070 539 672 758 318 138 662 054 967 991 667 988 297 213 789 645 816 550 166 805 307 792

Diez y ocho mil. 583 826 541 316 680 527 785 404 556 302 708 893 304 295 524 393 547 805 844 984 186 894 131 373 152 464 893 985 763 840 039 609 424 613 908 248 041 438 835 120 024 596 229 312 816 399 731 143 698 095 324 031 814 489 079 450 068 035 994

Diez y nueve mil. 038 288 608 547 139 686 711 632 855 981 592 738 010 253 774 965 532 447 768 240 283 102 521 142 512 719 940 210 307 665 026 526 220 854 644 254 425 700 463 817 741 381 635 874 886 734 073 988

Veinte mil. 862 295 637 948 633 261 072 607 034 360 362 094 553 100 978 716 954 243 482 782 341 603 289 405 527 007 114 404 663 212 944 475 441 082 802 834 264

Veintiun mil. 996 366 135 062 804 321 335 143 432 0 16 715 111 268 175 874 068 114 168 801 697 949 004 912 176 972 950 381 275 141 695 154 128 495 313 545 852 587

Veintidos mil. 958 993 249 633 938 849 124 594 024 999 998 657 369 335 647 260 381 541 284 111 609 262 065 402

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA Situado en el Dos de Mayo, frente á la Carrera de San Jerónimo.)—Visible tolos los dias desde las siete de la maña-

na hasta el anochecer. PLAZA DE TOROS.—A las cuatro en punto de la tarde —Corrida 5º de abono, en la que se lidiaran seis toros de la acreditada ganadería de Benjumea, que serán estoqueados por Manuel Hermosilla, José Sanchez de Cam-(Cara-ancha) y Fernando Gomez (Gallito), con sus correspondientes cua-

Bolsa de Madrid.

Ultimos precios.

	FONDOS PÚBLICOS	Del 12	Del 13.
	Renta perp. 3 por 100	29.27	29'20
	Idem fin de mes	00.00	00'00
	Idem fin del próximo	29.50	00'00
9	Renta perp. exterior	29 30	00,00
9	Renta perp. exterior	00,00	31,00
9	Pequeños	00.00	00.00
i	Deuda amort2 010	00.00	00.00
ı	Peduchos	47 50	00.00
ı	Idem id Exterior	00,00	00,00
ı	Material del Tesoro	00'00	00400
ı	Ts. de Deuda al 4 010	79.85	79.50
•	Pequeños	79 90	79.60
ı	Billetes hipotecarios	00,00	00,00
ı	Bonos del Tesoro	94'50	00.00
ı	Idem segunda emision	00,00	00,00
ı	Id. cantidades pequeñ	00'00	00,00
8	Resga Caja Depósitos.	00,00	00,00
ı	Cédulas del B. H. 7010.	00,00	00,00
ı	Idem id. 6 070	00.00	102.00
ı	Idem id. 5 010 Oblgs. del Banco y T.	100.45	00.00
ı	Oblgs. del Banco y T.	00,00	00'00
į	ldem en pequeñas	00.00	00,00
ı	Idem série exterior	00,00	00.00
۱	Idem en pequeñas	00,00	00,00
ı	Obg. T. prod. Aduanas	00.00	00,00
ı	Idem id. en pequeñas	00,00	00,00
ı	Acs. del B. H Colonial.	00,00	00,00
ŧ	Billetes hipotecarios de	The same	
•	la isla de Cuba	98'85	99 00
	Acs del Banco Castilla	172 00	00.00
5	Acs. del Banco Agricola	00,00	00,00
I	Obligaciones del mismo	00.00	104'50
ı	Obras públicas 1858	00,00	00,00
•	Ferro-carriles de 2.000	1000	Colores .
ı	reales 1.º Julio de 74.	58'10	58.00
ı	Id. id. 1. Dbre. de 1874	00'00	00.00
ı	Idem emisionde 1875	00,00	00,00
8	I ln: id. de 1875	90,00	00,00
1	ldem id de 1877	00,00	00'00
ı	1dem id. de 1878	00,00	00,00
ı	Idem de 20.000 rs	58.00	57'90
ı	Id. de Alar á Santander	00.00	00.00
ı	Banco de España	403 0	409.00
ı	Londres. 90 dias fecha.	46 95	46'95
ı	Paris. 8 dias vista	4.90	4.90
۱		920000	

MADRID: 1882. Imprenta de El Popular, á cargo de F. Nozal. Huertas, 59.

708 142 549 165 408 996 384 734

Veintitres mil. 081 786 155 203 028 110 963 319 566 294 866 187 717 908 719 382 304 232 485 479 562 092 532 990 116 624 977 678 787 476 212 145 994 360 337 797 445 040 821 680 623 948 431

Veinticuatro mil. 003 520 235 676 062 922 709 411 825 127 620 712 584 457 739 521 969 509 045 733 213 112 367 944 797 284 362 141 462 440 859

Veinticinco mil. 742 758 215 350 578 819 034 876 515 599 366 721 981 116 658 461 652 360 714 560 426 857 768 199 815 060 071 032 991 163 149 685 571 123 910 994 154 090 870 427

467 630 Veintiseis mil.

163 006 621 841 373 402 872 600 852 142 254 609 995 716 381 631 556 712 370 904 808 546 120 315 337 612 473 871 906 984 899 038 777 866 662 382 735 010 838 098 189 748 708 850 916 035 781 993 122 681 325 723 387 347 089 987 639 26.000

Veintisiete mil.

900 044 890 995 378 599 865 106 411 614 440 715 951 040 379 146 223 949 858 555 269 157 757 403 295 597 619 284 569 029 349 642 469 007 272 699

Veintiocho mil

852 189 002 919 970 423 111 696 893 060 251 090 631 078 169 954 379 035 635 028 558 557 929 048 543 662 780 367 456 972 393 773 728 390 986 238 503 899 442 205 252 164 747 339 422 889

Veintinueve mil. 493 554 466 742 502 686 230 039 967 184 598 795 816 024 417 203 355 713 082 352 443 629 324 061 210 933 25 154 659 753 907 661 929 055 236 727

Los números anterior y posterior al premio primero están premiados con 2.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el 23 de Mayo. Constará de 30.000 billetes. al precio de 3 pesetas el décimo.

Ps turno en contra del dictamen, en cue

Desde 1845, la Agencia flanco-bispano portuguesa de don E. A. SAAVEDRA, en PARIS, rue Taibout, 55, y MADRID, calle del Sordo, 31, se consagra, entre otros negocios, á las comisiones entre España, Francia y el resto de Europa y las Américas.

Sus mejores garantías y referencias consisten en 36 años de práctica, por decirlo así, enciclopédica, de grandes compras, y por lo tanto de relaciones inmejorables con las fíbricas.

A su vez es natural que reclame fondos ó referencias en Madrid, París ó Lóndres de las casas americanas ó españolas que le confien sus compras ú otros negocios.

Hé aquí las diversas fabricaciones con las cuales está familiarizada, si bien conoce á fondo y exportará á bajos precios todas las demás:

Artículos de caza y de París — Bronces — Reloies — Candel pros — Estátues — Rombes para in

portará á bajos precios todas las demás:

Artículos de caza y de París.—Bronces.—Relojes.—Candel pros.—Estátuas.—Bombas para incendios.—Cepillería.—Cubiertos de plata Ruoltz.—Cuchille: .—Cristalería de Alemania.—Guarniciones para chimenea.—Joyería de oro.—De plaqué.—Juegos de paciencia, Geografia. ciencias, etc.—Lámparas.—Carruajes.—Loza y porcelana —Mapas y esferas.—Máquinas.—Muebles de lujo.—Modas para señoras.—Organos y ornamentos para iglesia.—Papeles pintados.—Idem para imprimir.—Perfumería.—Prensas para imprimir ó timbrar.—Tintas de todas clases.—Tapicería.—Instrumentos de música.—Imitación de encaje.—Objetos de imprenta.

La empresa C. A. SAAVEDRA, con establecimientos propios en MADRID y en PARIS, cien depósitos en las principales ciudades de España y numerosos corresponsales en toda Europa, abraza desde 1845:

1.º Las VENTAS por mayor en MADRID, calle del Sordo, núm 31. Ver su catálogo general de farmacia, perfumería é industria y las mercancías que anuncia en los principales periódices de

2.° Las COMISIONES de todas clases entre España y Europa ó América, y vice-versa. 3.° La INSERCION de anuncios extranjeros en España y de anuncios españoles en el ex

Las SUSCRICIO ES extranjeras ó españolas.

Los TRASPORTES de Madrid á cualquier punto de Europa ó vice-versa.

El COBRO de créditos españoles en el extranjero ó extranjeros en España, y tambien los

Madrid, 31, oalle del Sordo.—Paris, 55, rue Taibout.

(3.812)

APARATOS CONTINUOS

la fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Selts, Limenados,
Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cerveras.

DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75. — MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS
22 Oro en Lyon y Moscou, 1872. — MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recempensa) en Virna, 1872.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPELLE, INGENIERO-MECANICO

J. BOULET & C°, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonnière, PARIS

ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.



Solo este precioso Tópico reempiaza el Cauterlo, y cara radicalmente y en pocos dias las Cojeras recientes y antignas, las Lisladurras, Espainces, Alcances, Esoletas, Alifates, Esparavanes, Sobrehuesos, Fiojedad e Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar liaga ni caida de pelo, ann durante el tratamiento. Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones del Pecho, los Catarros, Eronquitis, Mai de Garganta, Oftalmia, etc., sin admitea competencia. — La cura se hace à la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo. — Precio: 6 francos.

Depésite general: Parmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, PARIS, y en las principales Farmacias de España. Por menor: S. Ocaña; Ortega; Garcerá; Garrido, Atocha, 30, y Botica Mayor, 93,

LA MODE NOUVELLE.

AÑO XVI.

PERIÓDICO ILUSTRADO.

PUBLICASE el dia 1.º de cada mes .- NO SE ADMITEN sus-

criciones por ménos de un año. La utilidad y esmerado estilo de su redaccion; los preciosos

grabados de moda y lencería, los patrones cortados tamaño natural, que permiten ejecutar todas las toilettes publicadas; los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscritoras; numerosas labores de corchete, redecilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guar-

niciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la más completa que puede desear una señora ó señorita.

La Mode Nouvelle es el ánico periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 5) REALES.

El director de La Mode Nouvelle se ha entendido con la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Ma-drid, à la cual deberán dirigirse los pedidos, ac mpañados de su importe, y que además se encargará, mediante corta retri-bucion, de remitir à las suscritoras los regalos que elijan. (3.780.)

Tos pertinaz, Bronquitis crônicas, Catarros, Infartos pulmonares.

Exijase el Sello del Estado francès. 05, RUE DE RENNES, PARIS

MADRID, Sordo, 31 menor à 14 re



élastico, sin musleros. Para evitar falsificaciones, exigir esta marca, depositada por el inventor, Eragueros, medias para varices.— « Casa MILLERET, LEGONDEC, su-tasor, Paris, 49, rue J.-J. Roussean.»

PUBLICACION BARATISIMA.

LAS EGLOGAS YLAS GEOR-GICAS, de Vir ilio, con el texto la tino y la traduccion en castellano. por D Eugenio de Ochoa, de la Real Academia Española, se ven den al precio de 3 y 7 rs. respec-tivamente, en las principales libre-rías de Madrid, y à 4 y 8 reales en 3.423)

Calle de las Huertas, 59.

Se hacen toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, carteles, etc., etcétera, todo con prontitud y á precios muy reducidos.

IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

A los libreros que tom in de 10 cajas en adelante, se les abonará el

25 p r 100. No puede mandarse por correo Se vende en la Administracion de este periódico y en la libreria de la viuda de D. Salvador S. Rubio, Carretas, 3.

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

Premiado con 23 medallas

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y

agradabilisimo. PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gras. 1'50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 215 — 2 los 460 gr.
Caracolillo en id. de id. id. — 2'50 —
Moka y Caracolillo id id. — 3 —
Moka solo id. id. — 4 en botes. los 460 grs.

De venta en todas las principales tiendas de ultra-marinos y confiterías de España.

LIQUIDACION VERDAD

POR CESACION DE COMERCIO.

C SA DE PEREDA

CABALLERO DE GRACIA, 5 Y 7

Participo á mi numerosa clientela y público en general que estoy haciendo Liquidacion definitiva de las existencias de la temporada de verano en articulos de panto; ropa blanca confeccionada, panolería de bat sta, guantes de hilo y s da, corba ería y otros verios generos, con rebajas positivas de 15 á 40 por 100 de los prectos corrientes.

NOTA.-Las clases son superiores, y en los géneros de color

DICCIONARIO

POR D. MARCELO MARTINEZ ALOUBILIA

Se ha repartido el tomo 8.º y último de la 3.º edición de esta obra. El precio de los ocho tomos es cien pesetas en Madrid, y se remiten á provincias en paquetes francos y estificados librando cinco pesetas más. Los pedidos á su lor, Arco de Santa María, 41, triplicado, Madrid.

gustos de nuvedad.

AMILIAS INDUSTRI

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES

10 por 100 de descuento

HILOS DE ALGODON. TORZALES DE SEDA, AGUJA

PIEZAS SUELTAS accesorios para toda clase de costura

CASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijanse en

MÁQUINA LEGITIMA de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

VACA DE TAPA contra-cadera y filetes una pese-ta medio kilo. Espaldilla, aguja y morcillo, 90 cents. Peche y falda, 60. Jamones á 4 y 4 12. Espíritu Santo, 13.

TRIVIÑO E HIJO

Dichos señores, viendo la necesidad de un servicio permanente en Madrid para la asistencia de las enfermedades de la boca, lo han establecido en su gabinete, Al-calá, 19. Siendo de noche los honorarios son dobles.

DUENAS MEDIGO-GIRUJARO

DENTISTA Carroles, 7, principal.

Denticina infalible.-Preguntad á los millares de ma dres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la denticina es el pan bendito del hogar. No muere ni un sólo nino de la dentición pues los salva, aun en la agonia: los hace brotar la baba suprimida, cura la diarrea que les aniquila, les quita las erupciones de la boca que les mo-lestan, hace arrojar la flema, La mejor recomendacion que impide la alferecia, brotan podemos ascer es decir que fuertes dentaduras y desen canija á los niños, trasfor- cidizimo novelista D. mándolos en robustos. Es to Tárrago y Mateos. lzquierdo, que cuesta 12 rs. caja y se remite por 14 desde Madrid, Pontejos, 6. Tambien hay jarabe de la denticion para frotar las encias 4 8 m frasco, y se remite por 10. Nada raya mas alto que la Denticina infalible de Iz-

Calenturas intermitentes. - Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fie bres palúdicas, se curan infaliblemente con las pildoras febrifugo infalibles de Fer-nandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más, se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela Expendedoes y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos 6, y Justo Fernan-dez, Calzada de Oropesa (Toledo), Abdon Luengo, Alma-raz (Cáceres). (3.009)

RINCON, TAPICERO.

Nuevo obrador. Gabinetes sillerías baratas. Reformas con economia. Especialidad en fundas y colgaduras à la irancesa

4. Hernan Cortés, 4.

PERSIANAS

de todos sistemas, y sillas de verano. ALCALA, 51.

PROMANA Se hacen de todas clases y reforman las usadas. Precios módicos OLIVO, 5. (3 978)

A NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas bovelas

A doce moi pies de altura (cuatro tomos). La leyenda de los reves

(dos tomos) 188 su autor es el fecundo y cono cidisimo novelista D. Torens-

M OS DOS CADAVER S, M MCon láminas, por Federi-co Soulié.—Roma subterrá ca por Cárlos Didier - Nueva edicion ilustrada con grabados intercalados en el texto, Estes dos pracioses nevelse,

ABOGADO MILITAR. Consultas sobre quintas

pensiones, procesos, solicitu-

Por escrito a D. José Asia. con sello para contestar cion.—Humilladero, 4, ter-cero. 3.7.56

PROFESORA DE FRANCES domicilio á señoritas solamente, por una jóven profesora de este idioma, procedente del colegio de Les Filles de la Croix, establecido en Pau.

Colegiata, 13, tercero iz-quierda darán razon.

Colocacion,

Un oficial retirado del ejército, con poco sueldo solicita

Por 5 rg . seis cuartilles superior, sin posos. Por 5 idem des cuartilles tinta Simpática para copiar sin competencia, pues sirve para copiar des veces con una misma carts.

l'otografía.

sucesor de Julia. PRINCIPE, 27

Retratos novedad por el nuevo procedimiento RELAMPAGO; especialidad en retratos de niños, Precios económicos.

Véase la nueva Exposicion.

son numerosas las ventajas obtenidas con este precioso medicamento en las enfermedades del pecho, Autor, Luna, 17 prai, derecha. Se vende, Desengaño, 10, Farmacia. Dirigirse autor, correo.

IMPORTANTISIMO.

Polose para hacer la mejor tinta que es conoce.

Por 5 rs. sels cuartillos superior, ein posos. Por 5 'dem dos cuartillos tinta Simpática, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma

RUI LAURA DE IRANULO A los libreros que tomen de 10 estas en adelante, se les Se desean dar lecciones á abonara el 25 por 100.

No puede mandarse per correo. Se vende en la Adminiatracion de este pariódico, y su la libreria de la viuda de

EL GUANTE GRIS.

De esta preciosa novelita quedan muy pocos ejem-plares; por lo que su autor, accediendo á nuestros deseos de favorecer á questros constantes suscritores, ha tenido la galantería de reservarlos para los mismos, al precio de ser empleado de escribiente 3 rs ejemplar, esto es mitad de su coste para los de Ma-

en cualquiera dependencia ó con un particular.

Puede desempeñar tambien su cargo en el idioma francés.

En la administracion de cargo en el idioma francés.

En la administracion de cargo en el idioma francés.

En la administracion de cargo en el idioma francés.

En la administracion de cargo en el idioma francés.

En la administracion de cargo en el idioma francés.

En la administracion de cargo en el idioma francés.

En la administracion de cargo en el idioma francés.

En la administracion de cargo en el idioma francés.

En la administracion de cargo en el idioma francés.

En la administracion de cargo en el idioma francés. este periódico darán razon. recha, y abonar en el acto su precio,

Ayuntamiento de Madrid